

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

1	NÚMERO DE ACTA	COMPRE-SM-1-2024-UGEL SANTA-1
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	En, Nuevo Chimbote, a los 18 días del mes de abril del año 2024, en la Oficina del Equipo de Abastecimiento de la Unidad de Gestión Educativa Local Santa, ubicado en Av. Los Alcatrazes S/N Nuevo Chimbote, departamento de Ancash, a las 19:28 horas, el órgano encargado de las contrataciones responsable de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de COMPRE-SM-1-2024-UGEL SANTA-1 / Comparación de Precios N° 001-2024-UGEL SANTA, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del SERVICIO DE TRANSPORTE, MODULADO, TRASLADO Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DE ESCRITORIO, ASEO Y LIMPIEZA 2024 PARA LAS II.EE. DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL SANTA a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.	
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	El postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	VELASQUEZ MARCHENA JACQUELINE SOLEDAD	77,200.00
5	BASE LEGAL	
	El numeral 99.2 del Artículo 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, precisa: " El otorgamiento de la buena pro lo realiza el órgano encargado de las contrataciones mediante su publicación en el SEACE, debiendo registrar la solicitud de cotización cuando corresponda, las cotizaciones obtenidas y el acta respectiva de buena pro".	
6	ACUERDO ADOPTADO	
	El Órgano Encargado de las Contrataciones, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 3.	
7	 <p align="center">Lic. Miguel A. Aguilar Zavaleta ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I ABASTECIMIENTO UGEL SANTA</p>	
	NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	